

RES. DECECO N° 833.11
EXPEDIENTE N° 6.741/11
Salta, 14 NOV 2011

VISTO: La nota presentada por la alumna Warmi Sol GUANTAY ALEGRECHI, L.U. N° 513.502, D.N.I. N° 32.109.313, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el trabajo final correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el Tema: **“PRODUCCIÓN DE INDUMENTARIA DE DISEÑO DE AUTOR”** y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna mencionada, reúne los requisitos exigidos por la Res. N° 591/07 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 4 de este expediente.

Que de fojas 2 a 3 se acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Ing. Roland Sergio Luza, Profesor Regular Adjunto de las asignaturas Métodos Cuantitativos para los Negocios e Investigación Operativa de esta Facultad, a quien propone como Director.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - **Aprobar** el plan para elaborar el Trabajo Final del Seminario de Práctica Profesional, Módulo III sobre el tema **“PRODUCCION DE INDUMENTARIA DE DISEÑO DE AUTOR”** a la alumna Warmi Sol GUANTAY ALEGRECHI, L.U. N° 513.502, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°. - **Designar** como Director del citado Seminario al Ing. Roland Sergio Luza, Profesor Regular Adjunto de las asignaturas “Métodos Cuantitativos para los Negocios e Investigación Operativa”, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.-

ARTÍCULO 3°. - **Hágase** saber a la alumna peticionante, a los Docentes Roland Sergio Luza y María Rosa Panza de Miller, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.-
cec/ndc

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO